

**ANEXO Nº1 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS**

con fecha de 26 de abril de 2018

En Barcelona a 31 de diciembre de 2019.

REUNIDOS

De una parte, D. Antonio Miret i Serra, con D.N.I. nº 35.042.220-H, en calidad de Administrador General, que actúa en nombre y representación de la sociedad mercantil GESTIÓ DE SERVEIS ADMINISTRATIUS 1 UNIVERSITARIS, S.L. con domicilio en c/Joan XXIII, 27-29 - 08756 La Palma de Cervelló (Barcelona) con NIF B67138537, en virtud de escritura que tiene otorgada ante el notario de Barcelona D. Joan Carles Ollé Favaró el día 20/12/2017, con el número de su protocolo 2.535.

Y D. Jordi Sauret i Pont con D.N.I. nº 78078512-K, en calidad de Director Gerente que actúa en nombre y representación de la sociedad mercantil NEW GESTIÓ DE SERVEIS ADMINISTRATIUS 1 UNIVERSITARIS SERVEIS BARCELONA 2020, S.L. (NEW GSAU) con domicilio en c/Sardenya 397 3er 5ª 08025 Barcelona con NIF B67557413 en virtud de escritura que tiene otorgada ante el notario de Barcelona D. Diego de Dueñas Alvarez el día 13/12/2019, con el número de su protocolo 4.095.

Y de otra parte, D. Antonio Noguero i Grau, en su calidad de Presidente del Patronato de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EUROPEA DE RELACIONES PÚBLICAS (FUERP), inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Cultura y Deporte, con CIF número G-60747250 y domicilio social en la calle Sepúlveda, número 50 de la ciudad de Barcelona (08015).

Los comparecientes, se reconocen mutuamente, la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente contrato y, en cuanto a su formalización

MANIFIESTAN

1.- Que la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EUROPEA DE RELACIONES PÚBLICAS y GESTIÓ DE SERVEIS ADMINISTRATIUS 1 UNIVERSITARIS, S.L. suscribieron en fecha 26/04/2018 el convenio marco referido en el encabezamiento del presente documento (en adelante el Convenio).

11.- Que las sociedades GESTIÓ DE SERVEIS ADMINISTRATIUS 1 UNIVERSITARIS, S.L. y NEW GSAU SERVEIS BARCELONA 2020, S.L., han llegado a un acuerdo para que la segunda pasa a subrogarse en la posición jurídica de la primera en el Convenio, lo que llevan a efecto conforme con las siguientes,

1 de 3
CLAUSULAS

Primera.- Como consecuencia de lo previsto en la Manifestación II, la sociedad NEW GSAU SERVEIS BARCELONA 2020, s.L, se subroga en la posición jurídica que la sociedad GESTIÓ DE SERVEIS ADMINISTRATIUS I UNIVERSITARIS, S.L. ostenta en el Convenio, así como en las Adendas firmadas a posterioridad :

- Adenda 1 al Convenio Marco de Cooperación para la Gestión de Servicios Universitarios con fecha 30 de abril de 2018.
- Adenda 2 al Convenio Marco de Cooperación para la Gestión de Servicios Universitarios: Mantenimiento, con fecha 15 de mayo de 2018.
- Adenda 3 al Convenio Marco de Cooperación para la Gestión de Servicios Universitarios: Solución Integral de Seguridad, con fecha 15 de mayo de 2018.

Segunda.- Las partes acuerdan que el presente Anexo tenga efecto a partir del día 01/01/2020.

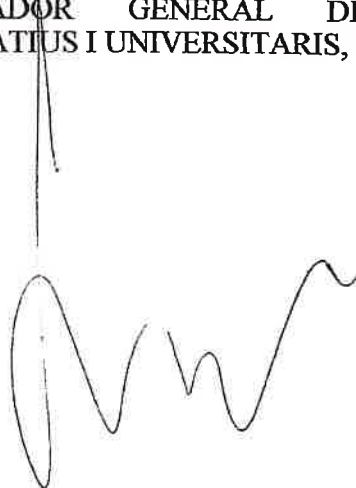
A partir de esta fecha la sociedad mercantil NEW GSAU SERVEIS BARCELONA 2020, S.L, coordinará todos los servicios establecidos en el Convenio Marco de Cooperación para la Gestión de Servicios Universitarios que requiera la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EUROPEA DE RELACIONES PÚBLICAS S.L, así como aquello dispuesto en las Adendas indicadas en la cláusula primera.

Tercera.- En lo no modificado por el presente documento permanecen vigentes y aplicables las estipulaciones pactadas en el Convenio.

Y siendo cuanto antecede el fiel y exacto reflejo de la voluntad de las partes, leído el presente documento lo encuentran conforme, y lo firman, en todas sus hojas, y a un solo efecto, en el lugar y fecha al encabezamiento expresado.




Fdo.- D. Anton Miret i Serra
ADMINISTRADOR GENERAL DE GESTIÓ DE SERVEIS
ADMINISTRATIUS I UNIVERSITARIS, S.L. y

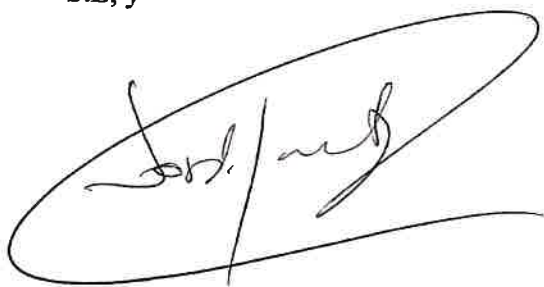


GSAU

Gestió de Serveis Administratius i Universitaris S.L.

NIF B67138537

Fdo.- D. Jordi Sauret i Pont
DIRECTOR GERENTE DE NEW GSAU SERVEIS BARCELONA 2020,
S.L. y



NEW
GSAU

NEW GSAU, S.L.
Sardenya, 397 3er 5a
08025 Barcelona
N.I.E. B-67557413

Fdo.- Antoni Noguero Grau
PRESIDENTE FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EUROPEA DE
RELACIONES PÚBLICAS.



FUEP
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
EUROPEA DE RELACIONES PÚBLICAS

En Barcelona a 31 de diciembre de 2019.

